

MINUTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ ESPECIAL QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y RESULTADOS PRELIMINARES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 (COREPRE 2021)

Siendo las once horas con veintiocho minutos del día 26 de julio de 2021, inició la novena sesión ordinaria del *Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COREPRE 2021)*, llevada a cabo de manera virtual a través de la plataforma *Microsoft Teams*, en el marco de los acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), por el que se aprueba la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del IECM, con motivo del COVID-19 (IECM-ACU-CG-031-20), así como por el que se autoriza la celebración de sesiones virtuales o a distancia ordinarias, extraordinarias y urgentes del propio Consejo General y de sus Comisiones a través de herramientas tecnológicas, durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la pandemia COVID-19 (IECM-ACU-CG-032-20), aprobados el 17 de marzo y el 30 de abril de 2020, respectivamente. Se contó con la participación de las siguientes personas funcionarias:

Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero electoral, presidente del COREPRE
Carolina del Ángel Cruz	Consejera electoral, integrante del COREPRE
Erika Estrada Ruiz	Consejera electoral, integrante del COREPRE
César Ernesto Ramos Mega	Consejero electoral, integrante del COREPRE
Xavier Soto Parrao	Secretario técnico del COREPRE
Juan Manuel Lucatero Radillo	Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva



Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
-----------------------	--

Conjuntamente, como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

Enrique Nieto Franzoni	Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional
------------------------	--

Yuri Pavón Romero	Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México
-------------------	--

Inocencio Juvencio Hernández Hernández.	Representante propietario del partido Encuentro Solidario
---	---

Erick Raymundo Campos	Representante propietario del Partido Redes Sociales Progresistas
-----------------------	---

Asimismo, en calidad de personas invitadas, asistieron:

Francisco Calvario Guzmán	Contralor interno del IECM
---------------------------	----------------------------

El proyecto de Orden del Día que se sometió a la consideración de las personas integrantes fue el siguiente:

1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta correspondiente a la octava sesión ordinaria del *Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COREPRE 2021)*, celebrada el 28 de junio de 2021.



2. Presentación y discusión del Seguimiento de Acuerdos correspondientes a la octava sesión ordinaria del *Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COREPRE 2021)*, celebrada el 28 de junio de 2021.
3. Presentación y discusión del *Informe Final de Actividades (octubre de 2020 a julio de 2021) del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COREPRE 2021)*.
4. Presentación y discusión del *Informe Final del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021*.
5. Presentación y discusión del *Informe Final de la Auditoria de Software al Programa de Resultados Electorales Preliminares* realizado por parte de la Facultad de Estudios Superiores de Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM.
6. Presentación y discusión del *Informe de desempeño de la operación del sistema informático Programa de Resultados Electorales Preliminares (Informe de Evaluación)* realizado por parte de la Facultad de Estudios Superiores de Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM.
7. Presentación y discusión del *Informe Final de implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020 – 2021*.
8. Asuntos Generales.

(RECESO)

9. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del *Proyecto de Minuta correspondiente a la Novena sesión ordinaria del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir*



tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COREPRE 2021).

10. Clausura formal de los trabajos del *Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COREPRE 2021).*

El Mtro. Xavier Soto Parrao, por instrucción del presidente del Comité, consultó en votación nominal la aprobación del Orden del Día y la dispensa de la lectura de los documentos referidos, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad, los cuales fueron aprobados por unanimidad de las personas integrantes presentes.

- 1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta correspondiente a la octava sesión ordinaria del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COREPRE 2021), celebrada el 28 de junio de 2021.**

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, sometió a la consideración de sus integrantes el proyecto de minuta referido, el Mtro. Xavier Soto Parrao, secretario técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina del consejero electoral Ernesto Ramos Mega al no haber intervenciones, las personas consejeras electorales aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

COREPRE/35/2021. Se aprueba, por unanimidad de las personas presentes la Minuta correspondiente a la octava sesión ordinaria del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COREPRE 2021), celebrada el 28 de junio de 2021, con las observaciones por parte de la oficina del consejero electoral Ernesto Ramos Mega.

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, solicitó al secretario técnico continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

2. Presentación y discusión del Seguimiento de Acuerdos correspondientes a la octava sesión ordinaria del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COREPRE 2021), celebrada el 28 de junio de 2021.

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, antes de ceder el uso de la voz a quienes integran al Comité, le requirió al secretario técnico, informar al órgano colegiado sobre el estado que guardaban los Acuerdos aprobados por el Comité.

En este contexto, el Mtro. Xavier Soto Parrao, secretario técnico del Comité, mencionó que se había dado cumplimiento a los Acuerdos aprobados durante la octava sesión ordinaria.

El presidente sometió a consideración de las personas integrantes del COREPRE 2021 el documento referido y al no haber intervenciones se dio por recibido, y le solicitó al secretario técnico proceder a desahogar el siguiente punto del listado en el Orden del Día.

3. Presentación y discusión del Informe Final de Actividades (octubre de 2020 a julio de 2021) del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COREPRE 2021).

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, comentó que el informe final da cuenta del seguimiento a las acciones y actividades



realizadas, así como los documentos discutidos y aprobados en el seno de este Comité especial en el periodo de octubre de 2020 a julio de 2021, para dar cumplimiento a lo establecido en su Programa de Trabajo.

Señaló, que en el documento se destaca que durante los 10 meses de su funcionamiento del COREPRE 2021 se celebraron 11 sesiones; una sesión de instalación; nueve sesiones ordinarias y una sesión urgente en donde se desahogaron 80 asuntos y se aprobaron 44 acuerdos. En su contenido se podrá consultar, por ejemplo, la asistencia de las personas integrantes y que participaron en dichas sesiones; así como los temas y documentos tratados, discutidos y aprobados; y expone el grado de avance y cumplimiento de las actividades incorporadas en el Programa de Trabajo del COREPRE 2021.

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, sometió a consideración de sus integrantes el informe referido, y al no haber intervenciones, requirió al secretario técnico que, en términos del numeral 7 fracción XXIII del Manual de Funcionamiento del COREPRE 2021, remita a la Secretaría Ejecutiva el informe de este punto del Orden del Día, a efecto de someterlo a consideración de las personas integrantes del Consejo General en su próxima sesión que celebren, del mismo modo, le solicitó continuar con el desahogo del Orden del Día.

4. Presentación y discusión del Informe Final del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, pidió a la Lic. Estefanía Mena Ibarra enunciara una breve presentación del informe.



La Lic. Estefanía Mena Ibarra, titular de la UTSI, explicó que el informe integra las actividades realizadas por el Comité Técnico asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 (COTAPREP 2021), el cual estuvo conformado por la Dra. Gina Gallegos García, la Dra. María Marván Laborde, la Dra. Martha Irene Soria Guzmán y el Lic. Alejandro Vergara Torres.

Puntualizó que desde su instalación, realizada en noviembre de 2020, el Comité celebró un total de 11 sesiones oficiales, tres mesas de trabajo con representaciones de partidos políticos, diversas mesas de trabajo con el INE. De igual modo participó en las pruebas funcionales y simulacros de operación del PREP, así como múltiples reuniones de trabajo con la UTSI. Asimismo, presenta las observaciones y recomendaciones generados por el COTAPREP 2021 en materia del proceso de preparación del PREP, así como en el seguimiento que realizaron sus integrantes durante la propia operación del ejercicio los días 6 y 7 de junio.

Finalmente, se enlistan las valiosas recomendaciones generadas como retroalimentación que servirán de apoyo para la preparación del PREP que se instrumente en el IECM en el siguiente proceso electoral.

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, sometió a consideración de sus integrantes el documento referido, y al no haber intervenciones, pidió al secretario técnico remitir a la Secretaría Ejecutiva el informe referido, a efecto de someterlo a consideración de las personas integrantes del Consejo General en su próxima sesión que celebren.

Asimismo, solicitó al secretario técnico continuar con el desahogo del siguiente punto enlistado.

5. Presentación y discusión del Informe Final de la Auditoria de Software al Programa de Resultados Electorales Preliminares realizado por parte de la Facultad de Estudios Superiores de Aragón de la de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM.

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, solicitó a la Lic. Estefanía Mena Ibarra realizará una exposición del documento.

La Lic. Estefanía Mena Ibarra, titular de la UTSI, indicó que el informe corresponde al resultado que género la Facultad de Estudios Superiores de Aragón de la UNAM, (FES Aragón) como ente auditor del PREP del IECM. En éste se describe la metodología aplicada en las revisiones, así como los resultados de las pruebas ejecutadas por el ente auditor, como lo fueron de caja negra, funcionales, detección de vulnerabilidades, negación de servicios y múltiples revisiones al código fuente del sistema informático utilizado en el PREP.

De igual manera, documenta la participación del ente auditor, preparación del PREP previo al inicio de su operación, como para la firma del código fuente, la revisión de la base de datos en cero y las diversas revisiones de la integridad del código fuente previo, durante y posterior a la operación del PREP, los días 6 y 7 de junio de 2021.

Al final, se integra el dictamen de la auditoría del PREP, el cual a la letra dice:

“Como resultado de las pruebas y revisiones a la infraestructura y el desarrollo del sistema del Programa de Resultados Electorales Preliminares, PREP 2021, del Instituto Electoral de la Ciudad de México, manifestamos que: los servidores e infraestructura asociados a los procesos del PREP son razonablemente seguros, su nivel de riesgo es muy bajo para la operación del servicio mencionado.

El prep del Instituto Electoral de la Ciudad De México es robusto, confiable y cumple con los requerimientos funcionales del sistema, realiza el 100% de las

funcionalidades para las que fue creado y no realiza ninguna actividad fuera de las que están descritas en la documentación del sistema y no contiene vicios ocultos.

El sistema PREP del Instituto Electoral de la Ciudad De México está en condiciones adecuadas para operar durante la jornada electoral del 6 de junio de 2021. es importante mencionar que dicho informe fue publicado en el portal institucional de nuestro Instituto previo al inicio de la operación del PREP de acuerdo a como lo requiere el anexo 13 del reglamento de elecciones.”

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, sometió a consideración de las y los integrantes el documento referido, y al no haber intervenciones, pidió al secretario técnico continuar con el desahogo del siguiente punto enlistado.

6. Presentación y discusión del Informe de desempeño de la operación del sistema informático Programa de Resultados Electorales Preliminares (Informe de Evaluación) realizado por parte de la Facultad de Estudios Superiores de Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM.

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, pidió a la Lic. Estefanía Mena Ibarra expresará una síntesis del informe.

La Lic. Estefanía Mena Ibarra, titular de la UTSI, expuso que este segundo informe presentado por la FES Aragón, como ente auditor del PREP del IECM, corresponde a las sumarización de los resultados e indicadores de la revisiones realizadas por el auditor en las tres diferentes etapas que constituyen la preparación de un proyecto tecnológico, como son la etapa de análisis, diseño y de pruebas, en donde, a manera de tablas de revisión, establece el cumplimiento de los diferentes objetivos y puntos a cumplir.



De igual manera, integra el avance en la operación final del PREP por cada corte de actualización que tuvo, desde las 20 horas del día 6 de junio, hasta las 20 horas del día 7 de junio de 2021, y los alcances obtenidos.

Por último, enlista las observaciones y recomendaciones generadas por el ente auditor, las cuales sumarán al análisis de mejoras a implementar en el siguiente PREP a ejecutarse por el IECM.

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, sometió a consideración de sus integrantes el documento referido, y al no haber intervenciones, pidió al secretario técnico continuar con el desahogo del siguiente punto enlistado.

7. Presentación y discusión del Informe Final de implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020 – 2021.

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, pidió a la Lic. Estefanía Mena Ibarra enunciara una breve presentación del informe.

La Lic. Estefanía Mena Ibarra, titular de la UTSI, comentó que el informe es una compilación de la operación realizada en los días 6 y 7 de junio de 2021 relacionada con el PREP implementada por el IECM.

En primer lugar, integra una descripción general de desarrollo de la operación del PREP donde se enlistan los datos atestiguados por terceros con fe pública durante la tercera sesión urgente del COTAPREP 2021, realizada el 4 de junio de 2021, así como la cuarta sesión urgente realizada los días 6 y 7 de junio.



De igual manera, se da cuenta sobre la participación de los integrantes del COTAPREP 2021, con las principales observaciones emitidas durante el proceso de operación, así como el historial de actualizaciones de datos publicados durante la operación del PREP y el número de porcentaje de actas capturadas por elección al cierre del mismo, así como el porcentaje de participación ciudadana obtenida.

En resumen, para la elección de alcaldías correspondió a 13 mil 906 actas correspondientes al 99.40% de avance y un 52.04% de participación ciudadana y en la elección de diputaciones a 13 mil 115 actas correspondientes al 99.42% del avance y al 52.08% de participación ciudadana.

Igualmente, el informe describe la participación de los difusores oficiales y el detalle de la difusión y las consultas recibidas en el portal del PREP, del mismo modo, enlista el procesamiento de las actas con los avances en el acopio, la digitalización, la captura y la verificación por cortes en cada hora para la elección de alcaldías y diputaciones en donde en ambas se alcanzó un avance del 90% alrededor de las seis horas del día 7 de junio, es decir 14 horas antes del cierre de la publicación oficial del PREP.

Además, el informe describe las incidencias presentadas durante el desarrollo del prep y la atención que se les dio con el objetivo de dar continuidad en operación. el informe también da cuenta de las observaciones emitidas para el ente auditor y así como los costos asociados al PREP e información técnica asociada con el seguimiento realizado a la infraestructura en la que opero el sistema.

Finalmente, y a manera de conclusión, se establece que la operación del PREP se llevó de acuerdo a lo definido, en el proceso técnico operativo, en los tiempos establecidos para su ejecución, manteniendo un ritmo constante en la realización de los procesos que lo integran, contando con herramientas de monitoreo, tanto



para la infraestructura como para la operación misma, lo cual apoyo a alcanzar porcentajes de avances significativos en la integración y publicación de resultados preliminares brindando así información oportuna y confiable a la ciudadanía que utilizó este medio para conocer la conformación de los resultados preliminares de las elecciones de la Ciudad de México celebradas el pasado 6 de junio de la presente anualidad.

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, sometió a consideración de sus integrantes el documento referido, y al no haber intervenciones, pidió al secretario técnico remitir a la Secretaría Ejecutiva el informe referido, a efecto de someterlo a consideración de las personas integrantes del Consejo General en su próxima sesión que celebren.

Asimismo, solicitó al secretario técnico continuar con el desahogo del siguiente punto enlistado.

8. Asuntos Generales.

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, consultó a las personas integrantes del Comité si alguien deseaba registrar algún asunto para tratar su discusión.

Acto seguido el presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, propuso a quienes integran el Comité, con fundamento en el artículo 7, fracción XIII del Manual de Funcionamiento del COREPRE 2021, decretar un receso con el objeto de que se elaborará la presente Minuta a desahogar en el siguiente punto enlistado del Orden del Día y reanudar una vez que se hayan incorporado las intervenciones de las personas integrantes de este Comité, vertidas en esta sesión

y al no haber intervenciones, se decretó un receso, a efecto de que se elaborará la minuta de la novena sesión ordinaria del COREPRE 2021.

Siendo las once horas con cuarenta y nueve minutos del día 26 de julio de 2021, se reanuda la novena sesión ordinaria del *Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COREPRE 2021)*, llevada a cabo de manera virtual a través de la plataforma *Microsoft Teams*, en el marco de los acuerdos del Consejo General del IECM, por el que se aprueba la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del IECM, con motivo del COVID-19 (IECM-ACU-CG-031-20), así como por el que se autoriza la celebración de sesiones virtuales o a distancia ordinarias, extraordinarias y urgentes del propio Consejo General y de sus Comisiones a través de herramientas tecnológicas, durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la pandemia COVID-19 (IECM-ACU-CG-032-20), aprobados el 17 de marzo y el 30 de abril de 2020, respectivamente. Se contó con la participación de las siguientes personas funcionarias:

Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero electoral, presidente del COREPRE
Carolina del Ángel Cruz	Consejera electoral, integrante del COREPRE
Erika Estrada Ruiz	Consejera electoral, integrante del COREPRE
César Ernesto Ramos Mega	Consejero electoral, integrante del COREPRE
Xavier Soto Parrao	Secretario técnico del COREPRE
Juan Manuel Lucatero Radillo	Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva



Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
-----------------------	--

Conjuntamente, como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

Enrique Nieto Franzoni	Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional
------------------------	--

Yuri Pavón Romero	Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México
-------------------	--

Inocencio Juvencio Hernández Hernández.	Representante propietario del partido Encuentro Solidario
---	---

Erick Raymundo Campos	Representante propietario del Partido Redes Sociales Progresistas
-----------------------	---

Asimismo, en calidad de personas invitadas, asistieron:

Francisco Calvario Guzmán	Contralor interno del IECM
---------------------------	----------------------------

Los puntos restantes para desahogar del proyecto de Orden del Día fueron los siguientes:

- 9. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta correspondiente a la Novena sesión ordinaria del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COREPRE 2021).**

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, sometió a la consideración de sus integrantes el proyecto de minuta referido, al no haber



intervenciones, las personas consejeras electorales aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

COREPRE/36/2021. Se aprueba, por unanimidad de las personas presentes la Minuta correspondiente a la Novena sesión ordinaria del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COREPRE 2021).

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, solicitó al secretario técnico continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

10. Clausura formal de los trabajos del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COREPRE 2021).

Finalmente, el presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez comentó a las personas presentes que, el 9 de octubre de 2020, el Consejo General mediante el Acuerdo IECM/ACU-CG-079/2020 aprobó el inicio formal de los trabajos del COREPRE 2021 y en el punto octavo del mismo, se estableció que el Comité concluiría sus actividades toda vez que presentara su informe final de actividades, situación que se presenta en esta novena sesión ordinaria.

También agradeció y reconoció la labor de seguimiento a las actividades por parte de las señoras y los señores consejeros electorales integrantes y su acompañamiento durante ellos 10 meses de funcionamiento del comité, a las representaciones de los partidos políticos, y del personal de las áreas involucradas en la implementación de ambos ejercicios.



Recalcó que la organización del Proceso Electoral Local 2020-2021 se llevó a cabo bajo la pandemia, y eso no limitó a esta institución a lograr llevar a buen puerto el proyecto de Conteos Rápidos y Programa de Resultados Electorales Preliminares, el día de la Jornada Electoral del 6 de junio de 2021, sin duda dicha experiencia ha dejado aprendizajes y ventanas de oportunidad que podrán ser implementados en futuros procesos electorales.

Por último, agradeció la labor de las secretarías técnicas tanto de COTECORA 2021 y COTAPREP 2021, así como de las y los asesores integrantes de dichos comités.

Consulto a las y los integrantes de este Comité si alguien desea realizar alguna intervención.

Finalmente, al no haber más asuntos en el Orden del Día y con fundamento en el Artículo 7°, Fracción III, del Manual de Funcionamiento de este Comité (COREPRE 2021), siendo las once horas con cincuenta y tres minutos del día de su inicio, el presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez dio por terminada la novena sesión ordinaria del *Comité Especial que dará Seguimiento a los Programas y Procedimientos para recabar y difundir las tendencias y resultados preliminares electorales para este Proceso Electoral 2020-2021*, así como los trabajos de dicho Comité.

HOJA DE FIRMAS